



I CERTAMEN DIBUJO - CENTROS DE MAYORES DE LA CIUDAD DE TOLEDO



EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, A TRAVÉS DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES, QUIERE PONER EN MARCHA UN CERTAMEN DIBUJO, EN EL QUE LOS PARTICIPANTES Y ASISTENTES A DICHOS CENTROS PUEDAN CANALIZAR POR MEDIO DE LA PLÁSTICA SUS EXPERIENCIAS, VIVENCIAS Y EMOCIONES, TAMBIÉN SU IMAGINACIÓN, ACUMULADAS A LO LARGO DE SUS VIDAS, DE LA QUE TANTO PUEDEN APRENDER LAS GENERACIONES POSTERIORES. POR ELLO, LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN ESTA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES:

- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DE NUESTROS MAYORES.**
- PROPICIAR LA POSIBILIDAD DE EJERCITAR LA MEMORIA Y LA IMAGINACIÓN.**
- ABRIR UN ESPACIO DE INTERCAMBIO DE EMOCIONES, VIVENCIAS Y EXPERIENCIAS A TRAVÉS DEL ARTE.**



BASES DEL CERTAMEN

Participantes.-

Personas mayores de 60 años o prejubiladas
de la ciudad de Toledo

TÍTULO Y LEMA

“EL ARTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA”

EL OBLIGADO ENCIERRO Y LA DISTANCIA SOCIAL NOS HA FORZADO A CAMBIAR DRÁSTICAMENTE NUESTROS HÁBITOS Y LOS ESPACIOS QUE ANTES LIBREMENTE HABITÁBAMOS, HAN CAMBIADO CON NUESTRA AUSENCIA, ¿COMO HA AFECTADO A NUESTRA FORMA DE VER Y ENTENDER EL MUNDO?, ¿COMO HAN CAMBIADO NUESTROS VALORES Y NUESTRAS PRIORIDADES?

SOBRE ALGUNAS DE ESTAS IDEAS
PODÉIS DESARROLLAR VUESTRA OBRA.

El Arte en tiempos de Pandemia

Dibujo:

Se presentaran obras realizadas sobre papel, con grafito, carboncillo, sanguina, conté, rotuladores.

El tamaño sera máximo A4, pudiéndose re-encuadrar el espacio para ajustarse a otro formato (1:1, 2:1, paisaje, figura etc.)

Las obras han de ser originales.

El Arte en tiempos de Pandemia

FORMA DE PRESENTACIÓN.-

Sera exclusivamente Online.

Enviar el dibujo preferiblemente escaneado en formato imagen
(jpg, tiff, pdf, etc)

Por correo electrónico
en la siguiente dirección:

certamendibujotoledo@gmail.com

EN EL ASUNTO SE INDICARÁ:

I Certamen dibujo -Centros de Mayores de la Ciudad de Toledo.

Datos a presentar:

Título de la obra, tamaño y técnica empleada

-entre dos y cinco fotografías, o PDF para las imágenes escaneadas.

-un archivo de texto , con la información del autor (nombre y dos apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico)..

La información del/la autor/a será controlada por personal municipal para preservar los derechos de anonimato de los participantes frente al jurado. Serán declarados nulos los dibujos que no contemplen los datos necesarios para su identificación o que no se ajusten a las bases del concurso.

Plazo de presentación.-

hasta el Sábado 7 de Noviembre.

PREMIOS

Los premios serán en cheque regalo canjeables en la tienda Julio Markit de Toledo

Se establecen 3 premios en la categoría de dibujo

- 1.- cheque regalo valorado en: 150€
- 2.- cheque regalo valorado en: 100€
- 3.- cheque regalo valorado en: 50€.

JURADO

Composición del jurado.-

El jurado estará compuesto por pintores de reconocido prestigio.

Fallo del jurado.-

El fallo del jurado será inapelable, quedando este y los organizadores facultados para resolver cualquier incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases,

dicho fallo se dará a conocer a través de web del ayuntamiento y la comunicación a los ganadores se hará a través de una llamada telefónica.

El jurado tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios establecidos..



Publicación de los premiados
LUNES 9 DE NOVIEMBRE
11.00 H.

SE REALIZARA UNA EXPOSICIÓN
VIRTUAL CON TODOS LOS PARTICIPANTES Y PREMIADOS.

PROTECCIÓN DE DATOS.-

En cumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a las personas participantes que sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de Toledo como responsable. La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos es la propia gestión del concurso de dibujo.

Esta información servirá posteriormente para la comunicación de entrega del premio a las personas ganadoras, y será mantenida durante el tiempo necesario para poder realizar la entrega del premio y cumplir con la normativa fiscal aplicable y cualquier otra responsabilidad que se pueda derivar del concurso de dibujo.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Toledo informa que podrá difundir los nombres, las obras de las personas participantes en la página web Municipal, así como a través de cualquier otro canal de difusión..

Asimismo,
la persona podrá ejercitar sus derechos enviando un correo electrónico a la siguiente dirección:
certamendibujotoledo@gmail.com
En la petición, se deberá adjuntar la siguiente información:
Nombre, apellidos, DNI y domicilio a efectos de notificaciones junto con la información sobre el derecho que desee ejercitar.

AUTORÍA

El/La autor/a participante garantizará la autoría completa de la obra presentada, responsabilizándose ante el Ayuntamiento de Toledo por cualesquiera reclamaciones pudieran provenir de terceros que ostenten un mejor derecho, o por vulneraciones al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen de las personas aludidas en la obra..

Cesión de derechos

El/La autor/a participante, con la mera presentación de la obra y con independencia de que resulte o no premiada, cede íntegramente los derechos de explotación de esta, a favor del Ayuntamiento de Toledo sin límite alguno, ni geográfico para su difusión, ni de cuantía de tirada, ni de formato, pudiendo explotarse como imagen convencional, ediciones multimedia o cualesquiera otras ediciones adaptadas, sin que el autor pueda reclamar cantidad alguna por estos conceptos.

Información y aceptación de las bases.-

Las bases del I Certamen de dibujo - Centros de Mayores de la Ciudad de Toledo estarán publicadas en la página web del Ayuntamiento de Toledo (toledo.es).

La participación en este concurso implicará la plena aceptación de las bases del mismo y el criterio del Ayuntamiento de Toledo en cuanto a la resolución de cualquier cuestión que se pudiera derivar. La manifestación en el sentido de no aceptarlas o las exigencias contrarias a lo establecido en ellas implicará la exclusión de la persona participante y, como consecuencia de ello, el Ayuntamiento de Toledo quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicha persona participante en virtud de esta acción.

La legislación aplicable al presente Certamen será la española. Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, las personas participantes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Toledo, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

El Ayuntamiento de Toledo se reserva la facultad de cancelar, suspender o modificar las presentes bases, así como la organización y/o gestión del presente concurso si, por causa de fuerza mayor o cualesquiera otras ajenas a su voluntad, fuera necesario.

I
CERTAMEN DIBUJO -
CENTROS DE MAYORES
DE LA CIUDAD DE TOLEDO.

certamendibujotoledo@gmail.com

XII SEMANA DEL MAYOR DE
TOLEDO

**OS
ESPERAMOS**